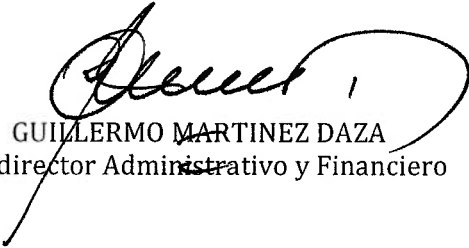


ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

GUILLERMO MARTINEZ DAZA, Subdirector Administrativo y Financiero de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD, en cumplimiento del Numeral 36, Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2018 expedidas por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por un término de treinta (30) días, y en la página WEB de la unidad, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, del mes de diciembre, hoy 18 de febrero de 2019.



GUILLERMO MARTINEZ DAZA
Subdirector Administrativo y Financiero